INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES. SAN DIEGO – CESAR.
COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD.
Jornadas: Única y Nocturna
Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 203 del 23 de noviembre del 2004

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
011 - VIGENCIA FISCAL 2026
08 DE MAYO del 2026

ASISTENTES: **ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA**, rectora de la Institución Educativa MANUEL RODRIGUEZ TORICES y **DONALDO VILORIA JIMENEZ** identificado con la C.C. No.12.722.247, quien obra como Contratista.

OBJETO: Compra de Materiales para Adecuar y Reemplazar la Batería Sanitaria de la Sede Mixta No. 1, de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del Municipio de San Diego-Cesar.

POR VALOR DE: VEINTISIETE MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.010.876.00)

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del Contrato de Compra Venta sin formalidades plenas No. 011 del 08 de Mayo del 2026.

Para constancia firman:

ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA
C.C. No. 26.869.788 de La Paz-Cesar

DONALDO VILORIA JIMENEZ
C.C. No.12.722.247